



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES
**“ECP2582_1: Preparar el entorno de trabajo en peluquería y realizar
procesos de control de almacén”**

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, ORIENTÁNDOLE en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2582_1: Preparar el entorno de trabajo en peluquería y realizar procesos de control de almacén".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar las instalaciones (mobiliario, tocadores, sillones, lavacabezas, otros), aparatos (secadores, infrarrojos, planchas, otros) y accesorios (boles, probetas, otros) para la realización de servicios de peluquería, siguiendo el protocolo de empresa y cumpliendo la normativa sobre seguridad e higiene aplicable.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Comprobar las condiciones de higiene, iluminación y ventilación para garantizar la ambientación del salón de peluquería, siguiendo el protocolo establecido por la empresa y bajo la supervisión del técnico responsable.	☐	☐	☐	☐
1.2: Limpiar y desinfectar las instalaciones según sus características y uso al que estén destinados, aplicando los métodos y equipos requeridos (aspiradora, lejía, limpiador jabonoso, otros) siguiendo el protocolo establecido en la empresa.	☐	☐	☐	☐
1.3: Limpiar y desinfectar los aparatos y accesorios en función del tipo de material de que estén fabricados (aluminio, plástico, resina, con o sin motor eléctrico, otros), para garantizar las medidas de protección del cliente, siguiendo el protocolo establecido en la empresa.	☐	☐	☐	☐
1.4: Preparar los aparatos y accesorios para la realización del servicio de peluquería, verificando su conservación y funcionamiento, y confirmando que reúnen las condiciones de seguridad e higiene.	☐	☐	☐	☐

2: Preparar los útiles, materiales (peines, moldes, paletinas, cepillos, textiles, otros) y cosméticos (champús, acondicionadores, tintes, otros) para su utilización en peluquería, siguiendo el protocolo establecido por la empresa y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Desinfectar y/o esterilizar los útiles y materiales en función del tipo de material con el que estén fabricados y el uso al que se destinen, utilizando los métodos y técnicas requeridas para su preparación (autoclave, calor seco, germicida, otros) y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables.	☐	☐	☐	☐
2.2: Preparar los medios de trabajo, textiles y accesorios (peinadores, toallas, espejos de mano, otros), para la realización de las técnicas de peluquería, en condiciones de higiene y seguridad, dando preferencia al material desechable.	☐	☐	☐	☐
2.3: Preparar los cosméticos de peluquería para su aplicación sobre el cuero cabelludo y/o cabello del cliente, siguiendo las normas de seguridad e higiene establecidas.	☐	☐	☐	☐
2.4: Desechar los materiales de un solo uso (toallas, guantes, peinadores, cuchillas, otros) en los contenedores indicados, en condiciones de seguridad e higiene y reponiendo los elementos utilizados.	☐	☐	☐	☐
2.5: Comprobar el salón de peluquería y los materiales utilizados que quedan ordenados, limpios, desinfectados y/o esterilizados para un nuevo uso.	☐	☐	☐	☐

3: Recepcionar los productos y material de peluquería, identificando sus características y aplicaciones para su almacenamiento, en condiciones de seguridad e higiene y respetando el medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Clasificar el pedido de productos y/o materiales de peluquería recibido para contrastar con el albarán, detectando las alteraciones y defectos de conservación o embalaje que presenten.	☐	☐	☐	☐
3.2: Identificar los tipos de materiales y productos de peluquería, para su ubicación en el almacén, siguiendo el criterio establecido por la empresa.	☐	☐	☐	☐
	☐	☐	☐	☐

3: Recepcionar los productos y material de peluquería, identificando sus características y aplicaciones para su almacenamiento, en condiciones de seguridad e higiene y respetando el medio ambiente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Organizar el almacén siguiendo los criterios establecidos y manteniendo su orden y limpieza, para facilitar el acceso a los productos y materiales.				
3.4: Comprobar las condiciones ambientales temperatura, luz, humedad, otras) para la conservación de los productos cosméticos de peluquería, atendiendo a su forma cosmética (crema, gel, emulsión, espuma, otras), al tipo de envase utilizado (monodosis, tubo, granel, bidón, otros) y a la composición del producto.	☐	☐	☐	☐